

5. MEDIDAS DE HIGIENE DEL MEDIO *

Búsqueda, rescate y evacuación

Durante las primeras horas o, a veces, días después de un desastre, la tarea inmediata consiste en buscar y rescatar a personas lesionadas, ancianas, inválidas, o por algún otro motivo incapaces de escapar de situaciones peligrosas. Tareas relacionadas con la búsqueda y el rescate son la lucha contra incendios, el retiro de escombros para permitir la entrada, la recuperación de cadáveres, etc. La situación puede exigir que el personal de saneamiento tome parte en esas actividades, aunque por lo general los bomberos, la policía, el ejército, etc., son los que se encargan del trabajo de rescate. Esta labor y la de evacuación suelen realizarse simultáneamente, lo que exige intensos esfuerzos de todos los que en ellas intervienen. Para ayudar al rescate y la evacuación, el personal de higiene del medio debe estar familiarizado con los sistemas de comunicaciones y transportes de la zona de desastre. Mientras se buscan personas, deben adoptarse todas las precauciones necesarias para evitar que empeore la condición de la víctima y también que se ponga en peligro la seguridad de los que van a rescatarla.

Muy pocas medidas sanitarias hay que puedan adoptarse mientras se está trasladando a las personas a viviendas temporales, por lo que el viaje debe ser lo más breve posible. Es menester proporcionar vehículos por lo menos a los ancianos y a los inválidos, pero la mayor parte de las personas deberán caminar hasta el sitio de evacuación.

Deberá decirse al público que lleve consigo la cantidad de víveres, agua y ropas que irá a necesitar. Sin embargo, en muchos casos esto no será posible, especialmente cuando el viaje sea largo, en cuyo caso deberán proporcionarse víveres y agua a lo largo de la ruta, de preferencia en puestos fijos. Las autoridades de socorro o asistencia deben saber que durante ese periodo de transición sólo habrán de distribuirse alimentos que no se descompongan ni requieran cocción. Puede distribuirse el agua por medio de camiones cisternas en una proporción mínima de 3 litros por persona y por día en las regiones templadas, cantidad que se ha de elevar a un mínimo de 6 litros por persona y por día en las zonas cálidas y desérticas. Cuando no puede distribuirse el agua en esa forma, deben darse instrucciones de hervir cualquier clase de agua que se encuentre en el camino; otra posibilidad es

* En el Anexo 6 se resumen las recomendaciones principales que se formularon en esta sección.

la distribución de tabletas de cloro o yodo para desinfectar el agua. Es muy difícil conseguir la eliminación sanitaria de las excretas cuando las personas están en marcha, y no es mucho lo que puede hacerse respecto a la recogida de basuras. No obstante, en los puntos de descanso, las brigadas de saneamiento deben enterrar las excretas y los desechos sólidos en agujeros o trincheras de 60 cm de profundidad por lo menos. Después de su uso, debe llenarse el agujero o la trinchera con la tierra excavada y apisonar ésta. Acaso sea también necesario combatir ectoparásitos aplicando insecticidas.

Refugios

Después de la mayoría de los desastres, debe proporcionarse a las personas un refugio temporal; la gente que vive en zonas rurales tal vez desee llevar consigo su ganado, y deben adoptarse medidas para hacer frente a los problemas de saneamiento consiguientes. Ha habido ocasiones en que una colectividad vecina no afectada o una parte no dañada de una ciudad ha podido albergar a las víctimas. Las autoridades de socorro y asistencia deben ser las que proporcionen refugios. El tipo más común y práctico de refugio de emergencia es la tienda de lona. En algunos países también se han utilizado refugios prefabricados de aluminio para campamentos semi-permanentes. Los campamentos recreativos situados cerca de la ciudad o del lugar de un desastre con frecuencia ofrecen condiciones adecuadas, pues normalmente tienen algunas instalaciones sanitarias. El jefe de los servicios de higiene del medio deberá encargarse de vigilar que se observen los puntos siguientes cuando sea necesario acomodar a las personas evacuadas durante un cierto número de días.

Campamentos de tiendas

1) El sitio debe siempre estar alejado de criaderos de mosquitos y de basureros. Debe tener buen acceso a caminos.

2) La topografía del terreno debe permitir un desagüe fácil; también deben estudiarse las condiciones del subsuelo y del agua freática. Los terrenos cubiertos de hierba impiden que haya polvo, pero deben evitarse o desbrozarse los matorrales y la vegetación excesiva que puede albergar insectos, roedores, reptiles, etc.

3) Siempre que sea posible, la zona debe tener una protección natural contra condiciones adversas del tiempo; deben evitarse los valles estrechos y las cañadas sujetas a inundaciones.

4) También deben evitarse los sectores adyacentes a zonas comerciales e industriales, expuestos a ruidos, malos olores, aire contaminado, congestiones de tráfico y otras molestias.

5) Debe haber amplio espacio para que las personas se alberguen y se disponga de todos los servicios públicos necesarios. En términos generales, esto significa contar con 3 ó 4 hectáreas por cada 1 000 personas (30 a 40 m² por persona).

6) El sitio debe estar a distancia razonable de una fuente de agua buena y abundante.

7) Deben disponerse las tiendas en hileras a ambos lados de un camino de 10 m de ancho por lo menos, que permita un tráfico fácil. Debe haber un mínimo de 2 m entre la orilla del camino y las estaquillas que fijan las tiendas.

8) Dentro de la tienda debe haber un mínimo de 3 m² por persona como superficie de piso.

9) Debe haber una distancia mínima de 8 m entre las tiendas, de manera que las personas puedan pasar libremente sin que las obstaculicen espiguillas o cuerdas. Ese espaciamiento es también una medida de seguridad contra la propagación del fuego.

10) Son preferibles las tiendas pequeñas para un número reducido de ocupantes. Debe tomarse en consideración ese factor al planificar situaciones de urgencia.

11) El sector residencial del campamento debe estar frente a los vientos dominantes.

12) En tiempo frío, deben proporcionarse estufas de queroseno u otros calefactores y dar instrucciones sobre su uso a la gente; deben adoptarse todas las precauciones para evitar incendios y explosiones.

13) La ventilación natural es suficiente para las tiendas.

14) Para iluminar tiendas y caminos deben proporcionarse lámparas de queroseno o de petróleo, a prueba de viento. También pueden proporcionarse linternas con bombillas eléctricas y pilas secas.

15) En los sitios que no tengan cañerías de agua, deben instalarse tanques a ambos lados del camino. Esos tanques deben tener una capacidad de 200 litros o más, según sea la frecuencia de relleno, y deben estar espaciados de tal manera que los habitantes del campamento no necesiten caminar más de 100 m para obtener agua; la distribución se facilita si cada tanque cuenta con varios grifos; es conveniente poner los tanques de agua sobre soportes de madera de altura adecuada.

16) Para cada 4 a 8 tiendas (25 a 50 personas) deben proporcionarse recipientes para recoger basura (de 50 a 100 litros de capacidad) con tapas herméticas.

17) En manzanas situadas detrás de las tiendas deben instalarse retretes u otros tipos de sistema para eliminación de excretas (véase la página 66).

18) Para cada 50 personas debe proporcionarse una serie de lavaderos bilaterales (de 3 m de longitud).

19) Deben cavarse fosas de desagüe alrededor de las tiendas y a los lados de los caminos. Los puestos de abastecimiento de agua deben tener también desagüe suficiente para evitar el lodo.

20) Cuando se usen los sitios de campamento durante periodos prolongados, debe rociarse con petróleo la superficie de los caminos para que no se levante polvo.